MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**NECESIDAD DE CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-035 Versión: 06 Fecha: 05/01/2024 Página 1 de 3

DEPENDENCIA	**NOMBRE DEL SOLICITANTE**	**FECHA**	**FIRMA**
Secretaría de Salud y Protección Social	WILFER ALBERTO OTALVARO PÉREZ	Abril de 2025	

OBJETO DEL CONTRATO	"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE HOGARES DE PASO CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO".								
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS						**DURACIÓN**	Dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio en SECOP2, sin sobrepasar el 21 Junio de 2025.	
MODALIDAD DE SELECCIÓN **(Marque con una X)**	**LICITACIÓN**		**CONTRATACIÓN DIRECTA**	X	**Nombre del contratista:** CORPORACIÓN CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA SOCIAL CRISTIANA. NIT: 890.906.439-8				
	MÍNIMA CUANTÍA		**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**		**CONCURSO DE MÉRITOS**		**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**		

Tipo de solicitud (Especifique si requiere un contrato nuevo – adición – prórroga – cesión - otrosí o modificación)	Contrato Nuevo
Breve descripción de la necesidad:	Actualmente el municipio de La Ceja del Tambo, en su Plan de Desarrollo 2024-2027, "Es el momento del Cuidado" y con la adopción por acuerdo del Sistema Municipal del Cuidado, destino recursos para establecer en el cuatrienio un gran Centro para el Cuidado Familiar, para albergar la posibilidad de establecer un Hogar de Paso, con instalaciones amplias y cómodas para cubrir la necesidad, aun así, mientras se realizan las debidas apropiaciones presupuestales, actualmente no se cuenta con un bien inmueble en la vigencia para cubrir los costos totales que se requieren para prestar un servicio de hogar de paso que cumpla con las condiciones adecuadas, específicas y factibles necesarias para atención y prestación de servicios a niños, niñas y adolescentes en edades de 0 a 17 años, once meses y veintinueve días, "con el fin de prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y víctimas de otras violencias en el contexto familiar, según lo establecido en la presente ley." Ley 2126 del 2021. Aunado a lo preceptuado la Comisaría de Familia de La Ceja tiene disponibilidad las 24 horas de día, todo el año para la atención de casos de Violencia Intrafamiliar y Restablecimiento de Derechos vulnerados,

	atendiendo en promedio alrededor de 25 usuarios al día, en búsqueda de dar atención y pronta solución a los eventos esporádicos de violencia, abandono, maltrato y diversas situaciones que amenazan y ponen en riesgo a los niños, niñas y adolescentes de edad en situación de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta lo anterior, el Municipio de la Ceja debe desarrollar un programa que le permita garantizar e implementar la atención a los niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados, inobservados y vulnerados, a través de un Hogar de Paso, en modalidad Institucional de acuerdo a los lineamientos legales, por tal motivo es necesario, establecer alianzas que permitan el desarrollo de esta política en las mejores condiciones con ventajas operativas, económicas y de calidad en el servicio que se logre prestar en cuanto a la atención a dichos niños, niñas y adolescentes.	
Número de contrato o convenio:	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL $ 17.800.000	**RUBRO PRESUPUESTAL** 2.3.2.02.02.009.062 - FORTALECIMIENTO Y CUIDADO FAMILIAR. (R.B)	**LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO** **No. de Proyecto:** 2024053760060 **Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento y Cuidado Familiar La Ceja, Antioquia. **Línea Plan de Desarrollo:** Línea 1: ES EL MOMENTO DEL CUIDADO, DESARROLLO SOCIAL, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN. **Componente 1.1.** La Ceja, ciudad del cuidado y protección social. **Programa: 1.1.1.** Familia y entornos protectores para el cuidado de la gente. **Actividad asociada al Proyecto:** **Actividad 2:** Convenio para la atención de adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal.
Vo. Bo. Alcalde(sa) Municipal		
Vo. Bo. Secretario de Hacienda		**Vo. Bo. Banco de Proyectos**
Vo. Bo. Subdirector de Contratación		

APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN				Vo. Bo. COMITÉ DE CONTRATACIÓN	No. DE ACTA Y FECHA	OBSERVACIONES:
SÍ	X	NO		FIRMA:		

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, Consultoría, interventoría, arrendamiento, obra pública, compraventa y/o suministro, comodato, convenio, etc.
OBJETO DEL CONTRATO	Describir el objeto de la contratación
DURACIÓN	En días, meses, etc. en todo caso sin exceder el XX de Diciembre de 20XX (En los casos que el contrato sea de duración inferior al año de vigencia fiscal)
PRESUPUESTO OFICIAL	Valor total (si es un convenio discriminar el aporte de los asociados), discrimine el % IVA incluido de acuerdo a la propuesta y al régimen tributario del contratista
RUBRO PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE INCLUSIÓN DEL PRODUCTO EN EL PLAN DE COMPRAS	Si son varios rubros discriminar el valor por el cual se afecta cada uno de ellos
Esta solicitud deberá ser notificada a la oficina de Contratación, acompañada de los Estudios y Documentos Previos para su oportuna revisión (enviados al correo electrónico). Solo se validará la necesidad en el momento de su aprobación por parte del comité de contratación. Las solicitudes tendrán que estar suscritas por el Jefe Área (Secretario de Despacho, Jefe de Oficina, Director de Área)	